

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001 / CEL. 3133884210 / TEL. 3532666 EXT. 51340
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, mayo 23 de 2023

CLASE DE PROCESO	PERTENENCIA
RADICACIÓN	253863103001-2015-00240-00.
DEMANDANTE	ANA MIRYAM GALINDO DE OLMOS.
DEMANDADO	DIADET NEUSA OSORIO Y OTROS

Conforme al informe secretarial y encontrándose el presente asunto al Despacho a fin de resolver lo pertinente para continuar con el trámite procesal pertinente.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: Señalar fecha para el día **21 de septiembre de 2023 a las 2:30 p.m.**, con el fin de llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

PREVÉNGASE a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL, por lo que deben contar con los medios tecnológicos necesarios para adelantarla y previo a su realización, proporcionar el correo electrónico y número de teléfono o celular donde puede ser contactado.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:
Angelica María Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a42d51bee3fae90716745382dfc4c14eefe2bc71afd3d58da4fc80b62b7625ac**

Documento generado en 19/05/2023 02:54:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>